

Fabricantes de Almetria en esta Ciudad solicitando se anule
la libra, y que para ello se haga el correspondiente Ensayo por
los motivos que representan, y habiendo lo oido, cometio
esta instancia a los Cavalleros Reales para que ensayen
inteligencia de providencia se practique dho Ensayo, y de lo
que produzca esta diligencia, Informen para resolver lo q.
Combenca, a beneficio del Comun y de los Fabricantes

Memoria de D. Jose Memorial de D. Agustín de Alfaro
Agustín Alfaro }
Encomendado para q. } esta Ciudad, exponiendo que de resultas de haber muerto Sulo,
viera una Encomienda } Antonio Soriano Escrivano que fue de ese Numero; y dando
un Pape de Nicolas de Alfaro de la facultad q. le competen
y que se reservo quando vendio esta Escribania ad D. Stan. Molina
y al actual Canonigo de la Sta. y Cathedral de Cartaxena; se han
hecho uno, y otro, el nombramiento para que viva la citada Encomienda
Como lo justifican las Copias de Escrituras que presenta; y
siendo aquella una de las dote a proveer por este Ayuntamiento,
segun se verifica de los privilegios y dchos que goza esta Ciudad
y en cuya posesion se halla, Duplica redigone confirmacion de lo
nombramiento, y que se lea el correspondiente documento, a
fin de acudir con lo conducente a dar las debidas aprobacion y
confirmacion, y que se le despache a tiempo con un y en la forma
regular; Ha Ciudad habiendo lo oido, tratado, y confesado, ordena
Constante que esta Escribania e una de las dote a proveer por
este Ayuntamiento, Como creados estos Oficios antes de
la imposicion del dño de media annata; Desde luego en